

EDITORIAL

Desde su creación, la *Revista Electrónica* de nuestro Instituto - a la que no deberíamos demorar más en bautizar con nombre propio, dicho sea de paso - se propuso ser UN instrumento serio, ponderado y pluralista, de divulgación de la actividad que aquí se lleva adelante.

Lo que mostramos hoy es sólo una parte, quizá la más ordenada, pero sin dudas la más pequeña, de las múltiples actividades que el Instituto encara año a año. La fría elocuencia de los números son un reflejo incompleto, en tanto revelan exclusivamente lo cuantitativo, pero aportan un dato coadyuvante con lo que se afirma. Contamos con 55 investigadores permanentes y 80 investigadores adscriptos. A ellos deben sumarse un número aproximado de 30 becarios doctorales o de maestrías, más 15 investigadores extranjeros que nos visitan anualmente, por un período no inferior a los 90 días. Los proyectos de investigación concluidos o a punto de culminar correspondientes a la programación UBACyT 2008/2010 son 40. Los de la programación 2010/2012, en desarrollo suman 13, y los de la programación 2011/2014, iniciados recientemente, son 22. Finalmente los Seminarios de Investigación Permanentes, dirigidos por un investigador permanente, e integrados, por lo general, por grupos numerosos que conforman también docentes y alumnos de grado y posgrado, totalizan 10. Estos seminarios de naturaleza temática, no sólo investigan sino que también externalizan sus actividades a través de publicaciones, mesas redondas, jornadas y congresos.

Este volumen de actividades debe ordenarse, categorizarse y darse a conocer, en términos a veces de relevante transferencia, cuando ellas han decantado en la forma adecuada.

Una manera de hacerlo es a través de esta publicación electrónica. El lector interesado encontrará en este número una interesante variedad de los múltiples intereses y de las visiones plurales, tanto académicas y científicas, como eventualmente ideológicas, que signan nuestra tarea.

Los autores se ocupan en esta oportunidad de las regulaciones ambientales; de la teoría democrática y los derechos sociales; de la inmigración en España; de la cuestión de los medicamentos y la salud en Francia; de los aspectos históricos del papel de nuestra Facultad de Derecho; de análisis filosóficos acerca de las ideas de Walter Benjamín, y también del tratamiento que reciben en este y otros países, las inversiones extranjeras, en particular a través de los tribunales arbitrales.

Como se advierte los temas observan la “variabilidad requerida”, como plantearía la teoría general de sistemas, y resultan de interés. Han sido evaluados y aceptados por el Comité de Referato de nuestra publicación y, por fin, como resulta obvio, representan la opinión de sus respectivos autores y no comprometen los puntos de vista de la Revista. Ella no se pretende neutral, ni aséptica, pero preserva y custodia la posibilidad de cada quien para expresarse libre y respetuosamente.

Carlos M. Cárcova

Director